Carta Patrimonial de Arahal

Iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Victoria

Templo originado en un convento fundado por el IV Conde de Ureña en el siglo XVI. Conserva estructuras conventuales primitivas y ampliaciones barrocas posteriores, destacando su portada, torre campanario y restos del antiguo claustro.



ID INVENTARIO
CA.VICTORIA.001

TIPOLOGÍA
Edificio religioso.

CATÁLOGO
Bienes inmuebles con valor histórico-arquitectónico

1 Identificación

La Iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Victoria tiene su origen en un complejo conventual fundado en el siglo XVI por don Juan Téllez de Girón, IV Conde de Ureña. Conserva elementos estructurales de la primitiva iglesia y restos del antiguo claustro, posteriormente integrados en las reformas y ampliaciones realizadas durante el siglo XVIII. El edificio presenta nave única, fachada principal simétrica con portada barroca, torre campanario y estructuras de arcos de medio punto sobre columnas con capiteles toscanos. Su lenguaje arquitectónico refleja la transición entre el Renacimiento final y el Barroco andaluz. Mantiene actualmente su función como templo religioso, con acceso parcial. Su interés patrimonial deriva de su arquitectura conventual, su vinculación con la Casa de Ureña, su continuidad devocional y su significativa presencia en la evolución histórica y urbana de Arahal.

ID INVENTARIO
CA.VICTORIA.001

DENOMINACIÓN
Iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Victoria

DENOMINACIÓN ALTERNATIVA
Iglesia de La Victoria

CATÁLOGO
Bienes inmuebles con valor histórico-arquitectónico

TIPOLOGÍA
Edificio religioso.

CRONOLOGÍA
Segunda mitad del siglo XVI (fundación), con ampliaciones en el siglo XVIII.

LOCALIZACIÓN
Calle Conde de Ureña, n.º 23.

2 Referenciación territorial

COORDENADAS GEOGRÁFICAS
37.260432, -5.548777

Nº CATASTRAL
40700-01

3 Acceso, uso y contexto

ACCESIBILIDAD AL PÚBLICO
Parcial, restringida a usos religiosos y visitas autorizadas.

USO ACTUAL
Templo religioso en uso.

NATURALEZA DE LA PROPIEDAD
Privada

USOS HISTÓRICOS
Iglesia vinculada a un complejo conventual fundado en el siglo XVI, posteriormente reformada y ampliada para nuevas necesidades litúrgicas.

4 Caracterización material y técnica

TÉCNICA CONSTRUCTIVA (INMUEBLES)
Fábrica de ladrillo visto y mampostería enlucida; cubierta inclinada a dos aguas con teja cerámica; estructura de columnas con capiteles toscanos y arcos de medio punto.

5 Autoría y producción

ESTILO ARTÍSTICO PREDOMINANTE
Transición del Renacimiento al Barroco andaluz.

ORIGEN DOCUMENTADO O TRADICIÓN ORAL
Origen documentado en un complejo conventual fundado por don Juan Téllez de Girón, IV Conde de Ureña, en el siglo XVI.

FUNDACIÓN / PROMOCIÓN / CONSTRUCCIÓN
Fundada por don Juan Téllez de Girón, IV Conde de Ureña, en el siglo XVI como parte de un complejo conventual. Durante el siglo XVIII se realizaron reformas y ampliaciones para adaptar la iglesia a nuevas necesidades litúrgicas y urbanísticas.

6 Descripción y análisis

DESCRIPCIÓN GENERAL

Iglesia de planta rectangular y nave única. La fachada principal presenta una composición simétrica presidida por un acceso central enmarcado mediante portada barroca, mientras que el alzado lateral dispone de acceso secundario y hornacinas. Destaca la torre campanario, con reloj y vanos de medio punto. Del antiguo complejo conventual se conserva parcialmente el claustro, configurado mediante columnas y arcos. La portada principal incorpora columnas adosadas y frontón curvo partido. El exterior se completa con molduras, pilastras, cornisa volada con alero cerámico, azulejería devocional y elementos heráldicos vinculados al Conde de Ureña.

ANÁLISIS FORMAL

El inmueble constituye un ejemplo de transición entre el Renacimiento final y el Barroco inicial andaluz. Las estructuras conventuales primitivas, especialmente el claustro con arcos de medio punto y columnas de capiteles toscanos, conservan un lenguaje de tradición renacentista. Sobre esta base se incorporaron durante el siglo XVIII elementos ornamentales barrocos que enriquecieron la portada y la imagen exterior. La fachada mantiene una composición ordenada y simétrica, mientras que la torre campanario introduce el principal elemento vertical del conjunto y actúa como hito visual en el paisaje urbano.

ANÁLISIS ICONOGRÁFICO O TEMÁTICO

La ficha documenta azulejería devocional y emblemas heráldicos del Conde de Ureña, sin describir un programa iconográfico completo ni identificar motivos concretos de la azulejería.

ELEMENTOS SIMBÓLICOS O TEOLÓGICOS

El carácter religioso del inmueble y la azulejería devocional reflejan su función de culto. Los emblemas heráldicos del Conde de Ureña remiten además a la memoria de su promoción fundacional.

ELEMENTOS DESTACADOS

Torre campanario con reloj y vanos de medio punto; claustro original parcialmente conservado; portada principal con columnas adosadas y frontón curvo partido; arcos de medio punto; columnas con capiteles toscanos; hornacinas; molduras y pilastras; cornisa volada con alero cerámico; azulejería devocional y emblemas heráldicos del Conde de Ureña.

INSCRIPCIONES O MARCAS VISIBLES

Emblemas heráldicos del Conde de Ureña.

7 Contexto histórico

TRAYECTORIA HISTÓRICA

La Iglesia de Nuestra Señora de la Victoria tiene su origen en un complejo conventual fundado en el siglo XVI por don Juan Téllez de Girón, IV Conde de Ureña. De la primitiva configuración se conservan elementos estructurales de la iglesia y parte del antiguo claustro. Durante el siglo XVIII el conjunto fue objeto de reformas y ampliaciones destinadas a responder a nuevas necesidades litúrgicas y urbanísticas, incorporándose componentes de lenguaje barroco. La continuidad de su función religiosa ha permitido mantener el inmueble como referente de culto y elemento destacado de la trama urbana. En época reciente se han realizado actuaciones de conservación en fachada y cubiertas y trabajos puntuales sobre elementos estructurales.

VINCULACIÓN CON PERSONAJES, INSTITUCIONES O HECHOS

Vinculada a don Juan Téllez de Girón, IV Conde de Ureña, y a la Casa de Ureña, así como al proceso histórico de expansión conventual en la Campiña sevillana.

8 Estado de conservación

ESTADO GENERAL ACTUAL

Buena conservación estructural, con mantenimiento periódico aceptable.

PRINCIPALES PATOLOGÍAS OBSERVADAS

Humedades en zócalos y paramentos interiores; desprendimientos puntuales de revestimientos en fachada; fisuración leve en los cuerpos bajos de la torre campanario.

RIESGOS ACTUALES Y AMENAZAS POTENCIALES

Progresión de las humedades, desprendimientos de revestimientos y fisuración de la torre si no se mantiene un seguimiento adecuado. Se recomienda realizar estudios específicos de patologías estructurales en la torre campanario.

NIVEL DE VULNERABILIDAD

Moderado. La conservación general es buena, aunque la presencia de humedades, desprendimientos y fisuras leves en la torre requiere seguimiento técnico.

9 Intervenciones

INTERVENCIONES DOCUMENTADAS

Obras de conservación y restauración de fachada y cubiertas, así como intervenciones puntuales en elementos estructurales.

10 Valoración patrimonial

VALOR ARTÍSTICO Y ESTÉTICO

Alto. Ejemplo destacado de arquitectura conventual andaluza de transición renacentista-barroca, con especial interés en el claustro conservado, la portada barroca y la torre campanario.

VALOR HISTÓRICO Y DOCUMENTAL

Alto. Constituye un testimonio material de la acción fundacional del IV Conde de Ureña en Arahal y del desarrollo histórico de la arquitectura conventual local.

VALOR SIMBÓLICO Y ESPIRITUAL

Alto. Centro de culto y devoción local con fuerte arraigo en la comunidad.

VALOR ETNOGRÁFICO / IDENTITARIO

Relevante. Constituye un elemento patrimonial referencial dentro de la trama urbana y forma parte de la memoria religiosa e histórica de Arahal.

VALOR CIENTÍFICO

Interés para el estudio de la arquitectura conventual andaluza, la transición entre estructuras renacentistas y ampliaciones barrocas y la acción fundacional de la Casa de Ureña en el desarrollo histórico de Arahal.

POTENCIAL PARA INVESTIGACIÓN FUTURA

Presenta potencial para documentar con mayor precisión las fases constructivas del conjunto, estudiar las estructuras conservadas del antiguo claustro, realizar un levantamiento planimétrico actualizado y profundizar en el diagnóstico estructural de la torre campanario.

11 Protección y gestión

PROTECCIÓN LEGAL O ECLESIÁSTICA

Incluido en el Plan Especial de Protección del Conjunto Histórico de Arahal con Protección Integral A. Inmueble no segregable.

NIVEL DE PRIORIDAD DE INTERVENCIÓN

Se recomienda estudiar las patologías estructurales de la torre.

12 Documentación y fuentes

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

• Plan Especial de Protección del Conjunto Histórico de Arahal. Ayuntamiento de Arahal.

• Inventario de Bienes Inmuebles de la Junta de Andalucía (IAPH). Código 01410110020.

OBSERVACIONES

Se recomienda realizar estudios de patologías estructurales en la torre campanario y un levantamiento planimétrico actualizado.

13 Titularidad

ENTIDAD PROPIETARIA

Privada

RESPONSABLE DE CONSERVACIÓN

Propietario

TÉCNICO RESPONSABLE

Equipo redactor de la Carta Patrimonial de Arahal

14 Trazabilidad

AUTORÍA DE LA FICHA

Nombre 2

FECHA DE ELABORACIÓN

04/2025

FECHA DE ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN

09/2026

GALERÍA

























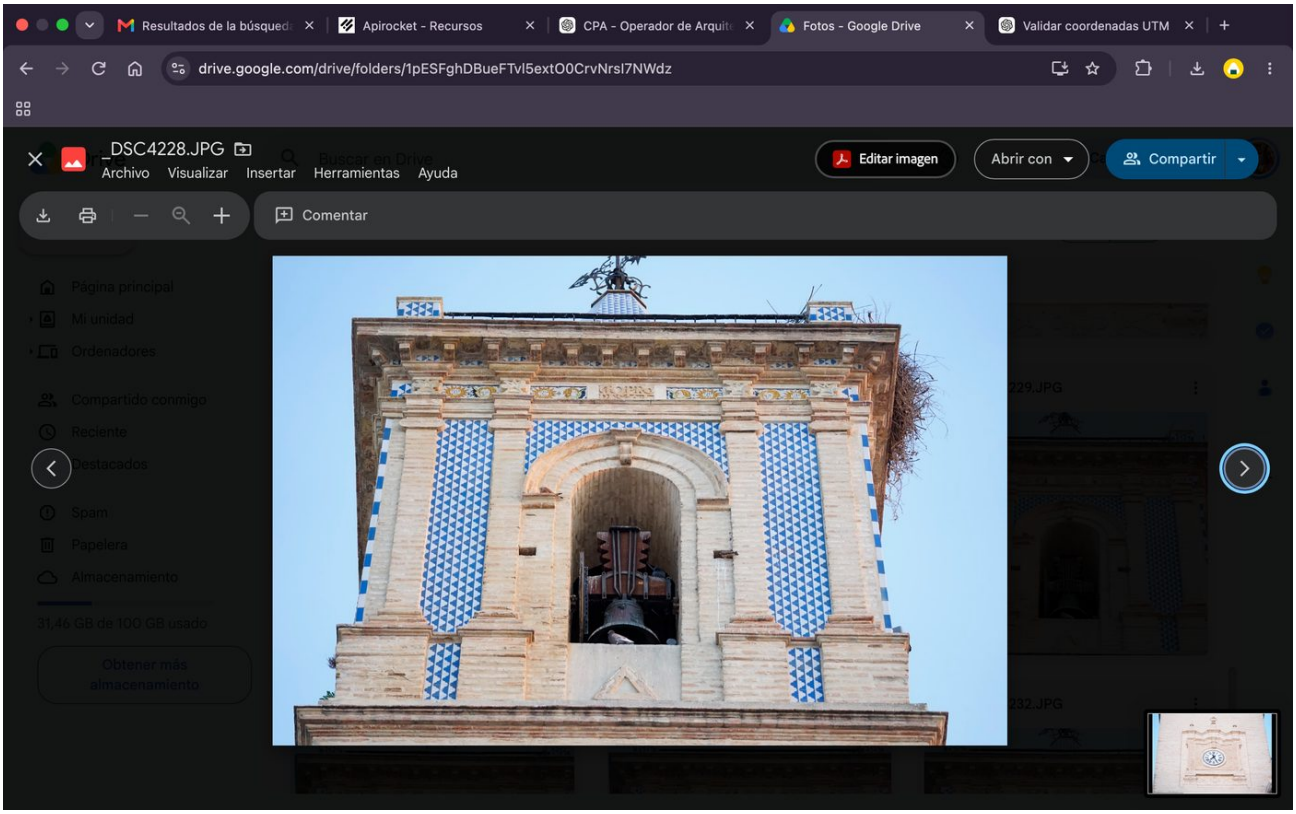







Rosas




Resultados de la búsqueda
Apirocket - Recursos
CPA - Operador de Arquit
Fotos - Google Drive
Validar coordenadas UTM
drive.google.com/drive/folders/1pESFghDBueFTvl5extO0CrvNrsl7NWdz
_DSC4228.JPG
Archivo Visualizar Insertar Herramientas Ayuda
Editar imagen
Abrir con
Compartir
Comentar
Página principal
Mi unidad
Ordenadores
Compartido conmigo
Reciente
Destacados
Spam
Papelera
Almacenamiento
31,46 GB de 100 GB usado
Obtener más almacenamiento









Ayuntamiento
de **Arahal**

Página web: www.arahal.es
Correo de contacto: ayuntamiento@arahal.org
Dirección postal: Plaza de la Corredera, 1, 41600 Arahal (Sevilla)
Teléfono: 955 84 10 33